



HECHO ESENCIAL

AGUAS MANQUEHUE S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 402

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros

Presente

De mi consideración,

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente, debidamente facultado, comunico en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Luego de evaluar los daños sufridos por la Compañía como consecuencia del terremoto del pasado 27 de febrero de 2010, se han detectado diversas averías en la tubería del colector norte de aguas servidas, estimadas en \$2.224.000.000 (dos mil doscientos veinticuatro millones de pesos). Cabe destacar que la Compañía cuenta con seguros para proteger su infraestructura de eventuales daños, como los ocurridos en el colector norte.

Saluda atentamente a usted,


Felipe Larrain Aspilaga
Presidente

c.c.
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
Feller Rate Clasificadores de Riesgo Ltda.
ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.
Comisión Clasificadora de Riesgo
Banco de Chile